

(19) ES (21) (22)	(20) Y
	NUMERO 279.432
FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1984

(50) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A63C 19/00
--------------------------	--

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN
"Juego de Pelota"

(71) SOLICITANTE (ES)
Barrio García, Gonzalo.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Paseo de Juan XXIII, 9. Madrid-3.

(72) INVENTOR (ES)
Barrio García, Gonzalo.

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

MEMORIA

La novedad de este deporte consiste en la sobriedad de medios que conlleva y en la economía de los mismos. La pista de juego consta de una sola pared, frente a los otros juegos de pelota que exigen tres e incluso cuatro paredes. Además, las dimensiones de la pista son reducidas, con lo cual se puede instalar fácilmente en un gimnasio, en un frontón y en general en cualquier pared consistente y lisa dotada de un piso llano a su lado, si bien, éste ha de ser preferiblemente de madera. Las raquetas son de mediano tamaño, absolutamente nuevas en su diseño y con la incorporación de material sintético para mejorar la calidad del juego. La bola es de caucho y con las características que se explicitarán en la parte descriptiva.

Utilidad: este deporte está pensado para ejercitar la capacidad de reacción y los movimientos rápidos de todo el cuerpo. Para conseguir mayor velocidad y divertirse más se le ha dado un carácter competitivo. Este juego de pelota obliga a reacciones combinadas de habilidad y velocidad, debido a la rapidez de los desplazamientos de la pelota, de los jugadores en la pista. Estimula también la resistencia muscular, la potencia y la tenacidad. Es un buen complemento para adelgazar y sentirse "en forma". El equipo de juego es poco costoso y la pista de fácil instalación. Se aprende a jugar rápidamente. Ha sido intensamente experimentado en ambientes universitarios alcanzando altas cotas de participación con respecto a otros deportes.

A continuación describiré en primer lugar la pista de juego. Como se puede apreciar en el dibujo número 1, consta de una pared de 3 metros de altura, coronada por una chapa metálica de 20 centímetros de ancha que actúa como chivato de las bolas excesivamente altas. Esta pared posee un ancho medido sobre la línea de tierra AA', de 5 metros. A 20 centímetros de altura se halla la línea de juego dd', y a 2 metros la línea de saque cc'. La línea de juego va precedida en su parte inferior de una chapa de 20 centímetros que actúa como chivato cuando la pelota rebota en la parte inferior a la línea de juego dd'. El área de pared "C" será la disponible para el saque, y el área "C"+"D" será la disponible para el juego sobre la pared.

Por lo que se refiere al recinto de juego del suelo, éste ten-

40 drá 5 metros de ancho y 6 metros de largo. A 1 metro de la línea
 de fondo gg' está situada la ff' que en su intersección con la
 línea media del recinto del suelo (trazada a 2,5 metros del bor-
 45 de lateral) delimita cuatro áreas : G, G', F, F' . Las áreas G y G' ac-
 tuan alternativamente como áreas de saque y de resto. F y F' se-
 ñalan el área donde debe producirse el bote de saque. El saque de-
 be ser siempre cruzado y la bola llegar al suelo antes de ser
 realizada la contestación del resto. De modo que si se saca en G ,
 la bola debe rebotar en C y botar en F' . Si se saca en G' , la bola
 debe rebotar en C y botar en F . Una vez realizado el saque, el re-
 cinto de juego será el total formado por $F+F'+G+G'$.

50 Las características de la pala aparecen recogidas en el dibu-
 jo número 2. La longitud total de la pala será de 36 centímetros,
 con un espesor en la empuñadura de 2,7 centímetros y en la su-
 55 perficie de juego de 1,4 centímetros, correspondiendo 1,2 a la ma-
 dera de la pala y 0,1 centímetros a cada lado de la misma que co-
 rresponde al material sintético que la recubre. El ancho de la em-
 puñadura descende progresivamente desde 3,5 centímetros hasta
 3 centímetros. La parte más ancha de la pala forma parte de una
 superficie circular de 10 centímetros de radio. La parte más an-
 60 cha está formada por dos sectores circulares simétricos respecto
 al eje de la pala. La parte intermedia está formada por las tan-
 gentes comunes entre las superficies circulares.

65 La pelota será esférica y de caucho. Tendrá un diámetro com-
 prendido entre los 40 y 42 milímetros y el peso comprendido en-
 tre 20 y 25 gramos. Su presión interna deberá proporcionar las si-
 guientes condiciones de bote : cayendo libremente desde 1 metro
 de altura su rebote no debe ser inferior a 20 centímetros ni su-
 perior a 30 centímetros.

La reglamentación del juego es sencilla teniendo en cuenta
 las dimensiones y estructura de la pista.

70 El juego comienza con el saque, que se debe realizar de modo
 cruzado y alternando el área de saque de modo continuo, puesto
 que la posición de los jugadores cambia como en el tenis de mo-
 do continuo. Lo mismo ocurrirá con el resto. Si se saca en G la
 bola debe rebotar en el área "C" y botar en F' . Los jugadores
 75 podrán moverse de su área teniendo previamente en cuenta que:
 El saque debe ser efectuado en el interior del recinto corres-
 pondiente y el resto debe efectuarse una vez que se produzca el

bote en el suelo. Como máximo la pelota botará una vez y una vez restado el saque se podrá golpear sin que la bola llegue a tocar el suelo.

Para realizar un tanto se debe poseer el saque. Cuando un jugador contrario al que saca, gana una jugada, no puntúa inmediatamente sino que se produce "cambio de saque".

Los jugadores tienen la obligación de facilitar el juego al contrario sin provocar obstrucciones o molestias, si bien en caso de obstrucción inevitable se anulará el tanto y se sacará de nuevo. Una vez realizado el saque, las áreas de juego disponibles son:

a) en la pared $D+C$

b) en el suelo $F+E'+G+G'$.

Cuando una bola al salir golpeada por un jugador choca en el otro, se considera anulado el tanto. Cuando una bola al rebotar de la pared alcanza a un jugador, se considera tanto perdido para éste.

Los juegos parciales se realizarán a 7 tantos y los partidos al mejor de 5 juegos.

REIVINDICACIONES

1. Juego de Pelota

Consta de cuatro elementos fundamentales: estructura y dimensiones de la pista, el tamaño, formato y estructura de las palas y el peso y características generales de la pelota.

2. Juego de Pelota

Según anterior reivindicación en que el juego consta de una pista que tendrá una sola pared de tres metros de alto con línea de juego a los ochenta centímetros y línea de saque a los dos metros de altura. El recinto del suelo tiene seis metros de fondo por cinco de ancho, con un área de servicio dividida en dos por la línea de medio campo. Bajo la línea de juego y sobre la de tres metros están colocadas unas chapas metálicas que actúan como chivatos.

3. Juego de Pelota

De acuerdo con las anteriores reivindicaciones este juego consta de unas palas que poseen un largo total de treinta y seis centímetros. La parte posterior es una superficie circular de diez centímetros de radio, la anterior está formada por la empuñadura seguida de dos sectores circulares simétricos respecto al eje de la pala con radio de seis centímetros. La parte central está conformada por las tangentes comunes a ambas superficies circulares. Las palas están recubiertas de material sintético en un espesor aproximado de un milímetro para ofrecer mayor elasticidad en el golpe.

4. Juego de Pelota

Según anteriores reivindicaciones caracterizado porque la pelota será esférica y de caucho o similar, con un peso entre veinte y veinticinco gramos y un diámetro entre cuarenta y cuarenta y dos centímetros. La presión interna debe ofrecer las siguientes condiciones de bote: en caída libre desde un metro de altura, la pelota no debe botar

tar menos de veinte centímetros ni más de treinta.

5. Juego de Pelota

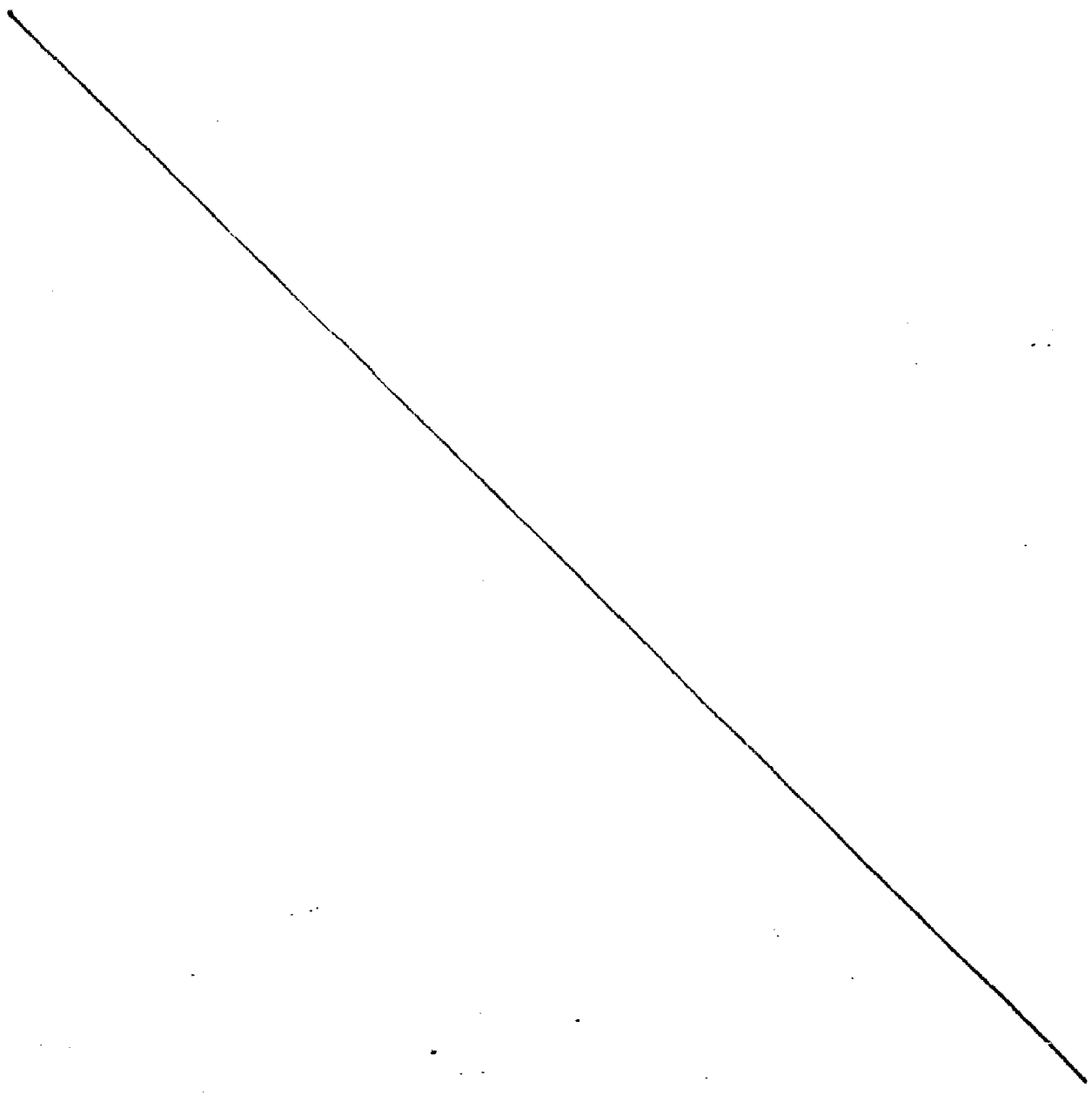
El enunciado del modelo de utilidad ha pasado a ser "Juego de Pelota".

La presente memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dos hojas de dibujos.

Madrid 16 de Mayo de 1984



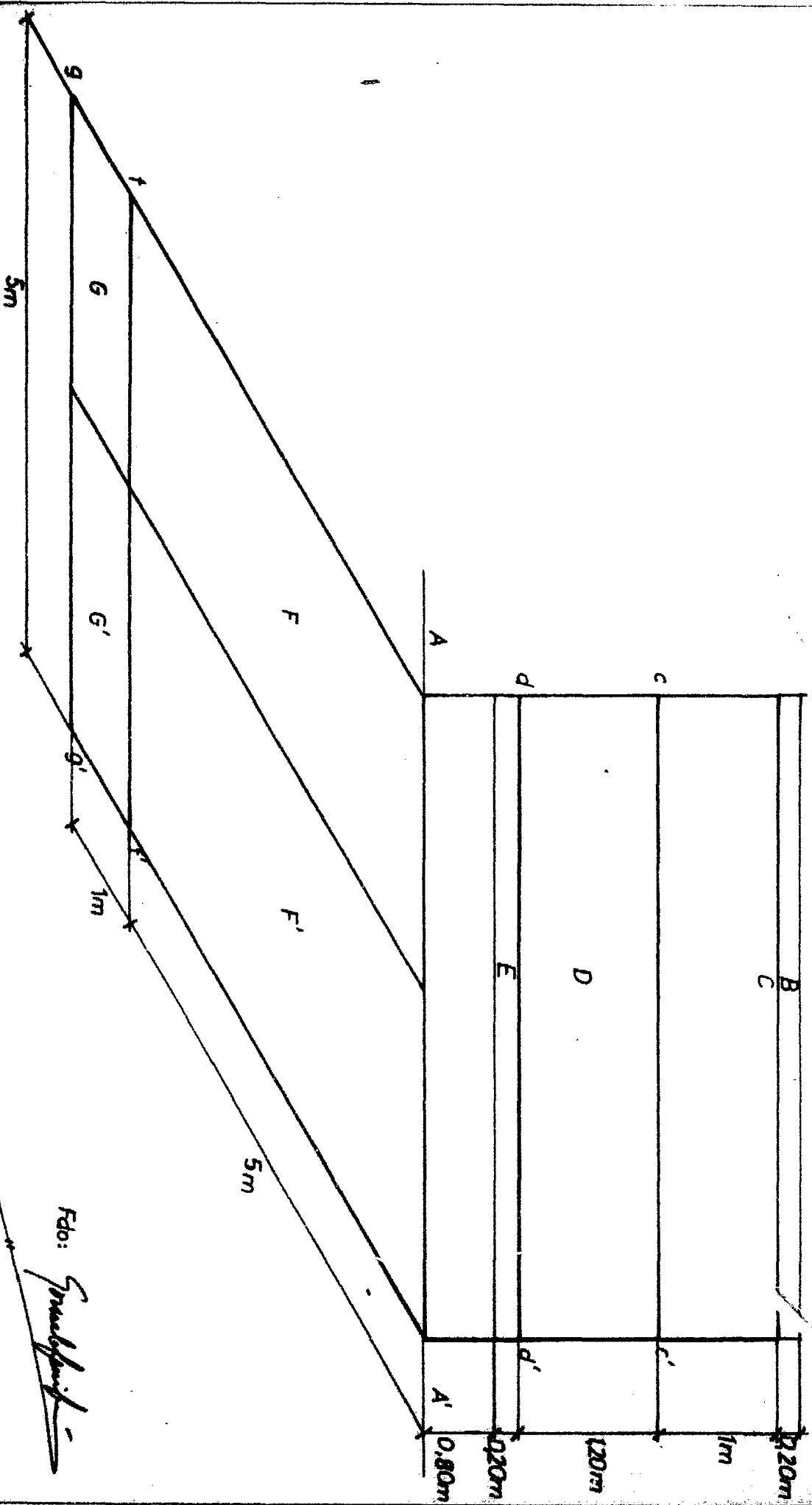
Firmado: Gonzalo Barrio García.



30

35

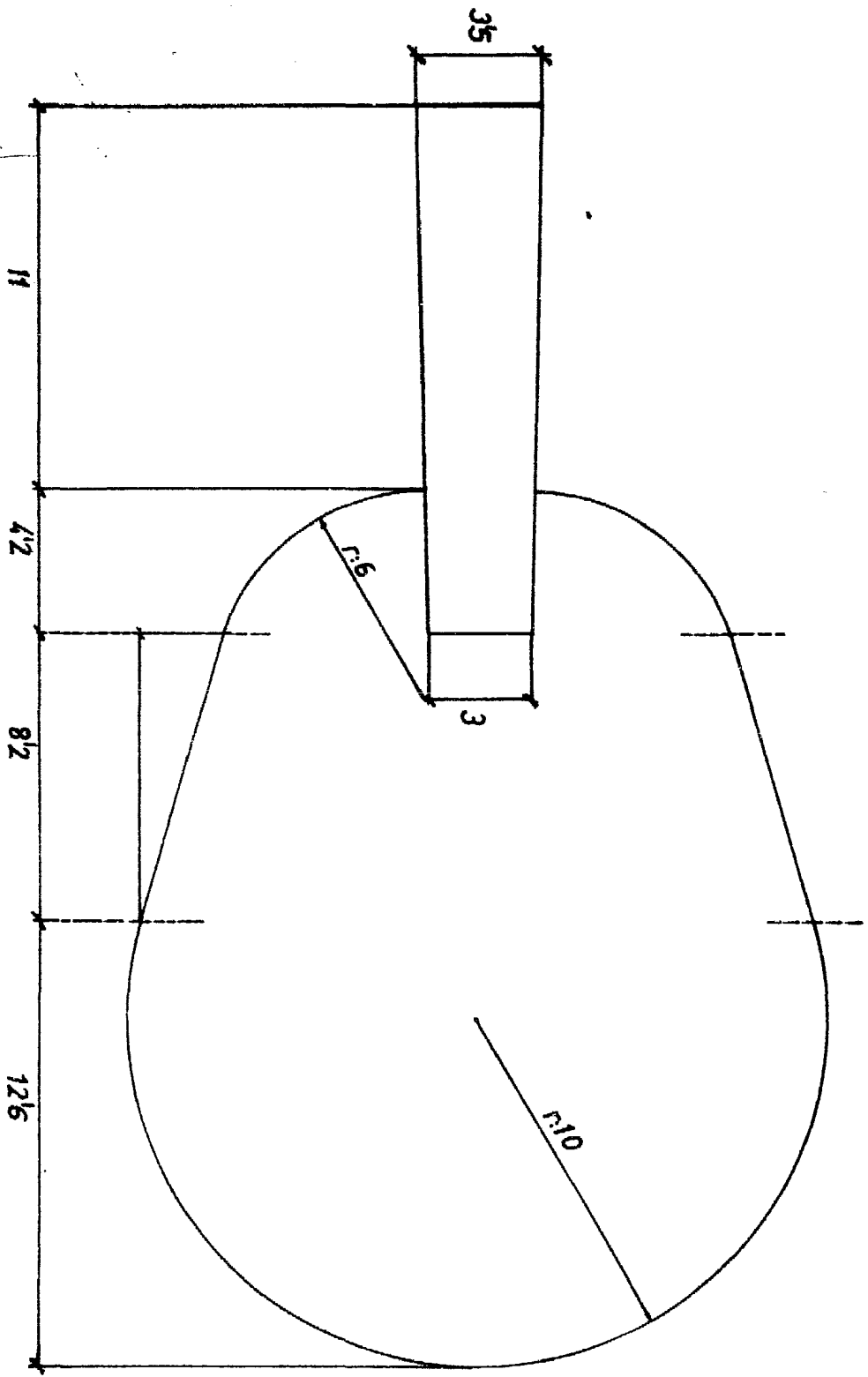
2008 01 02 00:00



Fdo: *[Signature]*



GONZALO BARRIO GARCIA



Fdo:

Small signature